

**ESTRATEGIA EMERGENTE
CONTRA LA VIOLENCIA EN
RAZÓN DE GÉNERO**

**INFORME EJECUTIVO MENSUAL DE
LA MESA DE SEGURIDAD DE ALTO NIVEL
PARA EL MAPEO TERRITORIAL DE LA
VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO**

Correspondiente a

Junio 2023



Informe Ejecutivo de la Sexta Sesión Ordinaria de la Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género

La Mesa de Seguridad de Alto Nivel para el Mapeo Territorial de la Violencia en razón de Género (VrG) tiene por objetivo geolocalizar en tiempo y forma el comportamiento de la violencia feminicida, la violación, el abuso sexual infantil y la violencia familiar para abonar a la generación de una estrategia de despliegue territorial preventivo focalizado en los polígonos con mayor incidencia dentro de los municipios de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco de Zúñiga, que pueda ser llevada a cabo por las dependencias estatales y municipales involucradas en la Estrategia Emergente contra la Violencia en razón de Género.

La idea central es que esta información pueda ser útil para las dependencias de corte asistencial, en materia de salud, deporte, educación, servicios municipales, de seguridad y protección, entre otras, que tienen intervención territorial en los barrios y colonias, para abonar de manera conjunto a la prevención de la violencia por razón de género.

Por ello es que ponemos a su disposición los aspectos más relevantes reportados por cada una de las autoridades integrantes en torno al comportamiento de este fenómeno en el periodo comprendido entre el 01 y el 30 de junio de 2023 fueron los siguientes y corresponden a los municipios citados:

Fiscalía Estatal¹

- **Violencia familiar:** se abrieron 1,092 carpetas de investigación con 1,105 víctimas². *Perfil de víctimas:* el 99% son mujeres adultas y el restante son niñas y adolescentes (NA), de ellas el 47% (522) tienen entre 23 y 37 años; 501 víctimas tienen como último grado de estudios la educación básica (45%) y de las 1,044 que son mayores de edad, 590 cuentan con trabajo remunerado (56%).

¹ Los datos reportados por la Fiscalía Estatal pueden presentar variaciones dado que como aún se encuentran en investigación, en cada variable hay una proporción de casos en donde se ignora aún la información y que conforme avancen las pesquisas son datos que se irán solventando.

² En ciertos casos en una sola carpeta de investigación hubo más de una víctima.

*Perfil de personas agresoras*³: 97% son hombres y el 44% de ellos oscilan entre los 23 a los 37 años (486); 31% de las personas agresoras son exparejas de las víctimas y un 48% son esposos o parejas de hecho de las víctimas. De las investigaciones se desprende que 356 víctimas cohabitan con la persona agresora (32%).

Geolocalización: la mayor concentración de hechos fue en Guadalajara con el 27% (295), le siguen Zapopan (270) y Tlajomulco de Zúñiga (170). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de violencia familiar por municipio⁴:

- o Guadalajara: Oblatos (11), Zona Centro (9), San Andrés (5) y San Juan de Dios (5)
 - o San Pedro Tlaquepaque: Las Huertas (6), San Juan (5), Buenos Aires (4) y Santa María Tequepexpan (4).
 - o Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe (13), Los cantaros (5) y Lomas de San Agustín, Lomas del Sur y Villa Fontana Aqua con 4 casos cada una.
 - o Tonalá: 20 de noviembre (6), Loma Bonita (6) y Loma Dorada Delegación B (5)
 - o Zapopan: San Juan de Ocotán (7), Lomas de la Primavera (6), Miramar, Paseos del Sol, Valle de los Molinos y Victoria con 5 casos en cada una.
- **Abuso Sexual Infantil (ASI)**: se abrieron 272 carpetas de investigación que involucran 277 víctimas.

Perfil de las víctimas: el 93% de las víctimas son niñas o adolescentes y el 7% niños o adolescentes varones. En cuanto al rango de edad de las víctimas el 74% se encuentran entre los 12 y 17 años, no obstante 18 víctimas tenían menos de 5 años. En relación al tipo de abuso sexual, en el 60% de los casos hubo cópula (165 víctimas), 29% fueron tocamientos (79 víctimas) y del resto refieren aún se ignora. De las 165 víctimas de cópula, 158 son niñas y adolescentes y de ellas 125

³ Es importante señalar que no todas las personas agresoras han sido identificadas y que en una carpeta de investigación pueden haber más de una persona agresora.

presentaron embarazo derivado de los hechos, lo que representa el 79% de las víctimas mujeres de los casos en los que existió cópula. Con respecto del lugar donde fueron víctimas de ASI, en el 84% de los casos fue en un espacio privado.

Perfil de las personas agresoras: en las carpetas abiertas se han identificado 284 personas agresoras, de las que 271 son varones (96%) 204 adultos y 67 adolescentes. Los rangos de edad preponderantes en las personas agresoras son entre los 13 y los 17 años con un 21% (59 personas) seguido por el rango de edad de 18 a 22 con 33 personas (12%). La Fiscalía reporta que 95 de las personas agresoras refieren un vínculo familiar con la víctima (33%), 69 tenían un vínculo sexo-afectivo, 13 eran vecinos, 11 vínculo escolar; de 85 se ignora la información.

Geolocalización: La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara con 64 casos (23%), le sigue Zapopan con 54 casos (19%), luego viene Tlajomulco de Zúñiga con 44 casos (16%), San Pedro Tlaquepaque con 39 casos (14%) y Tonalá con 31 víctimas (11%). A nivel colonia se enlistan aquellas con los tres puntajes más altos de abuso sexual infantil por municipio⁵:

- o Guadalajara: Blanco y Cuellar, El Bethel, Heliodoro Hernández Loza, La Esperanza, Ladrón de Guevara, Lagos de Oriente, Miravalle y Polanco con 2 casos en cada una.
- o Zapopan: Miramar y Valle de los Molinos con 3 casos cada una, seguidas por Arenales Tapatíos, Campo Real, Crucero de la Mesa, El Vigía, Jardines de Nuevo México, Jardines de Nuevo México, Las Arboledas, Lomas de Tabachines y Santa Margarita con 2 casos en cada una.
- o San Pedro Tlaquepaque: Las Liebres (3) y Arroyo Las Flores, Artesanos, Camichines, El Tapatío, San Martín de las Flores de Abajo y San Pedrito con dos casos en cada una.
- o Tonalá: Alamedas de Zalatitisán y Misión la Valenciana con dos casos en cada una.

- Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa fe (5) y Los Cantaros, Los Encinos, Santa Cruz del Valle, Villas de la Hacienda y Villas Terranova con 2 cada una.
- **Violación:** se abrieron 51 carpetas de investigación con igual número de víctimas. *Perfil de las víctimas:* todas las víctimas son mujeres y el 50% tienen entre 18 y 27 años; de quienes se conoce su escolaridad, 35% tienen media superior y otro 33% educación básica; quienes señalaron su ocupación, el 55% refirieron tener trabajo remunerado (28 víctimas). Con respecto de la presencia de sustancias que causen somnolencia, letargo, pérdida de conciencia u otras, se ha podido recuperar la información de 32 de ellas, y en 8 sí se observó la presencia de alguna sustancia al momento de los hechos. *Perfil de las personas agresoras:* se identificaron 57 personas victimarias y la totalidad son hombres cisgénero; de ellas 15 son personas desconocidas y 36 conocidas. De los que se identifica su edad, el mayor porcentaje (28%) se encuentra en el rango de 28 a 37 años. Con respecto del vínculo con la víctima, 33 tienen un vínculo sexo afectivo con la víctima, 15 desconocidos y 4 vínculo laboral. Sobre el consumo de sustancias o estupefacientes en las personas agresoras al cometer el crimen, sólo se tiene la información en 19 casos y en 6 se presentó consumo de alguna sustancia.
- *Geolocalización:* la mayor parte de las violaciones se dio los días sábado (9) y domingos (9), a partir de las 00:00 horas y hasta las 05:59 horas (15 casos). La mayor concentración de los hechos se encuentra en el municipio de Guadalajara (26%) y Zapopan (26%) con 12 casos seguidos en cada uno de Tlajomulco de Zúñiga y Tonalá con 8 casos cada uno y Tlajomulco de Zúñiga con 7 casos.
 - Guadalajara: de los 12 casos registrados cada uno fue en una colonia diferente.
 - Zapopan: de los 12 casos registrados cada uno fue en una colonia diferente.
 - Tonalá: de los casos en los que se cuenta con información las colonias de Santa Paula, Real Patria, Loma Dorada Delegación B, Prados de la Cañada, Lomas del Camichín y Santa Cruz de las Huertas registraron un caso cada una.
 - Tlajomulco de Zúñiga: de los 6 casos en los que se cuenta con información, se registraron dos en la colonia Los Cantaros.

- San Pedro Tlaquepaque: de los 4 casos en los que se cuenta con información, se registraron dos en la colonia La Duraznera.
- **Muertes Violentas:** se abrieron 22 carpetas de investigación por muertes violentas de mujeres con 22 víctimas directas.

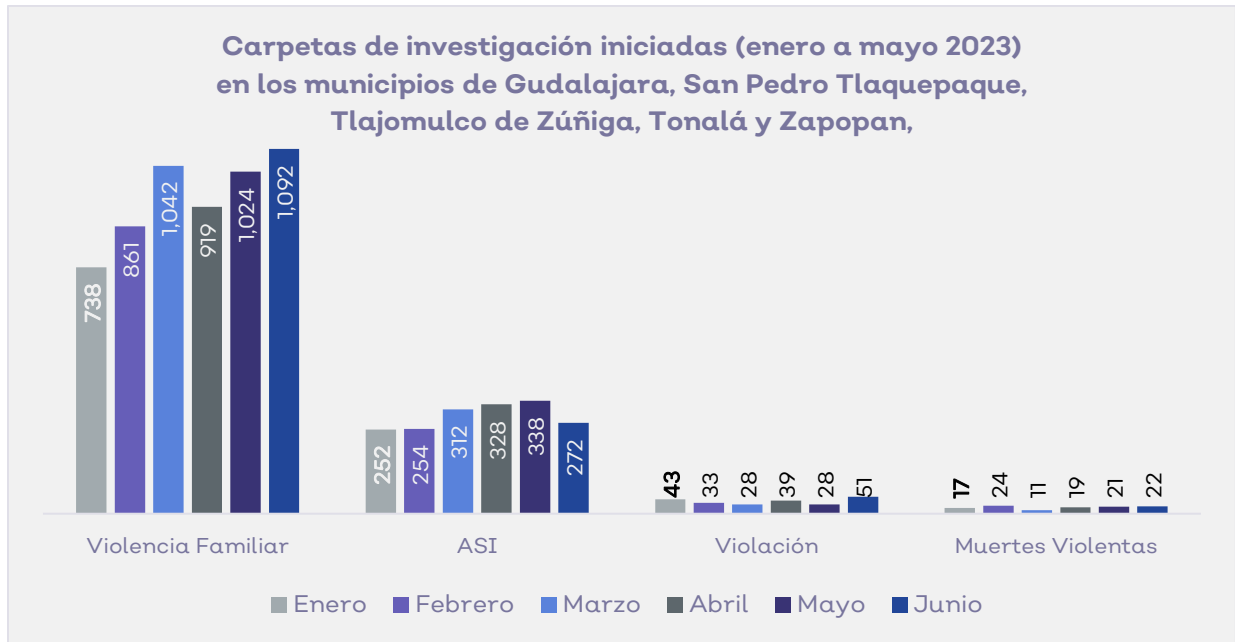
Perfil de las víctimas: se identificó que todas las víctimas son mujeres cisgénero; 19 adultas y 3 niñas o adolescentes. En este periodo 3 de las víctimas están en el rango de los 12 a 17 años y 4 tienen entre 23 a 27 años. El 45% de las víctimas tuvieron educación básica y hay 5 víctimas con media educación superior. 8 de las víctimas se contaban con un trabajo remunerado y de 2 se desconoce la información. 3 eran menores de edad y 1 adulta mayor.

Perfil de las personas agresoras: de la totalidad de las carpetas de investigación se conoce la información de 4 personas victimarias, la totalidad sin hombres cisgénero, 1 de 23 años y 2 en el rango de edad de entre los 56 a 60 años. 3 eran conocidos; 2 tenían un vínculo familiar y 1 ex pareja.

Geolocalización: las muertes violentas regularmente se dan por los días martes, entre 00:00 a 05:59 horas (8 casos). En cuanto a los municipios donde se presentaron casos Guadalajara (6), Zapopan (4) Tlajomulco de Zúñiga (3) y San Pedro Tlaquepaque (2). De los casos en los que se cuenta con información georreferenciada en cuanto a la colonia se reporta lo siguiente:

- Guadalajara: Benito Juárez, San Marcos, Del Sur, Loma Linda y La Normal con un caso en cada una.
- San Pedro Tlaquepaque: Tepeyac (1) y Nueva Santa María (1).
- Tlajomulco de Zúñiga: Hacienda Santa Fe y Concepción del Valle con un caso cada una.
- Zapopan: San Juan de Ocotán, Jardines del Valle, Atemajac del Valle y Tabachines con un caso en cada una.

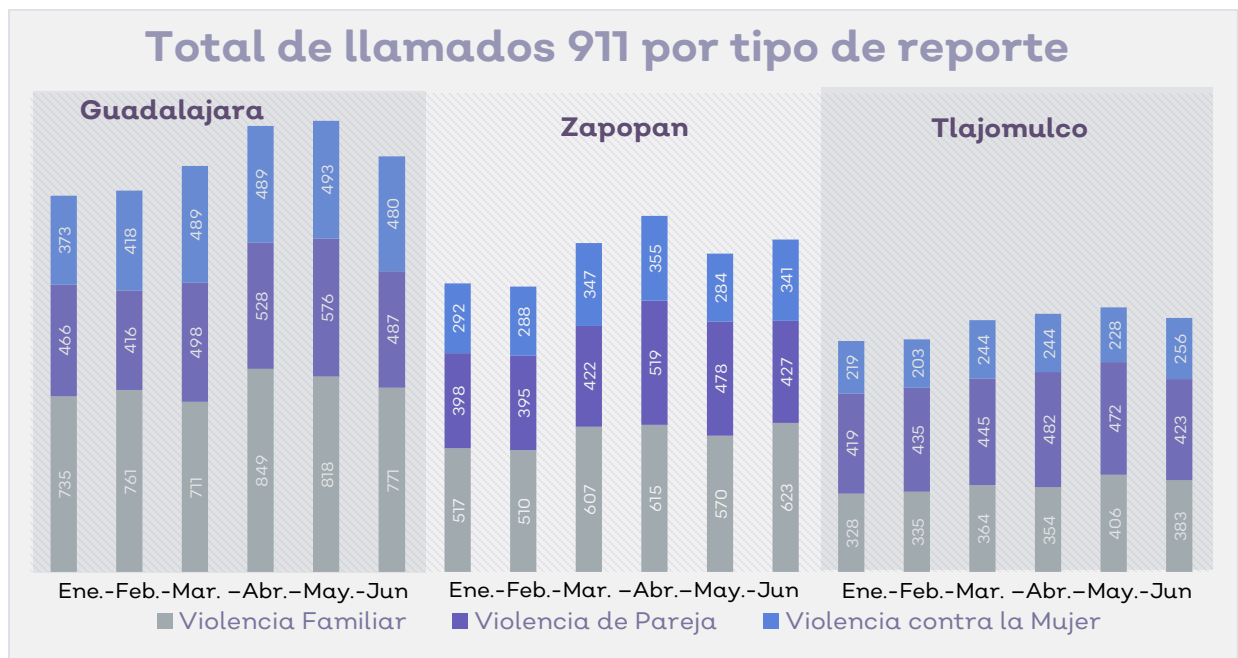
En el siguiente gráfico se puede observar la evolución de los datos de los delitos señalados. El delito que observa comportamiento ascendente de enero a mayo 2023 es ASI (34%).



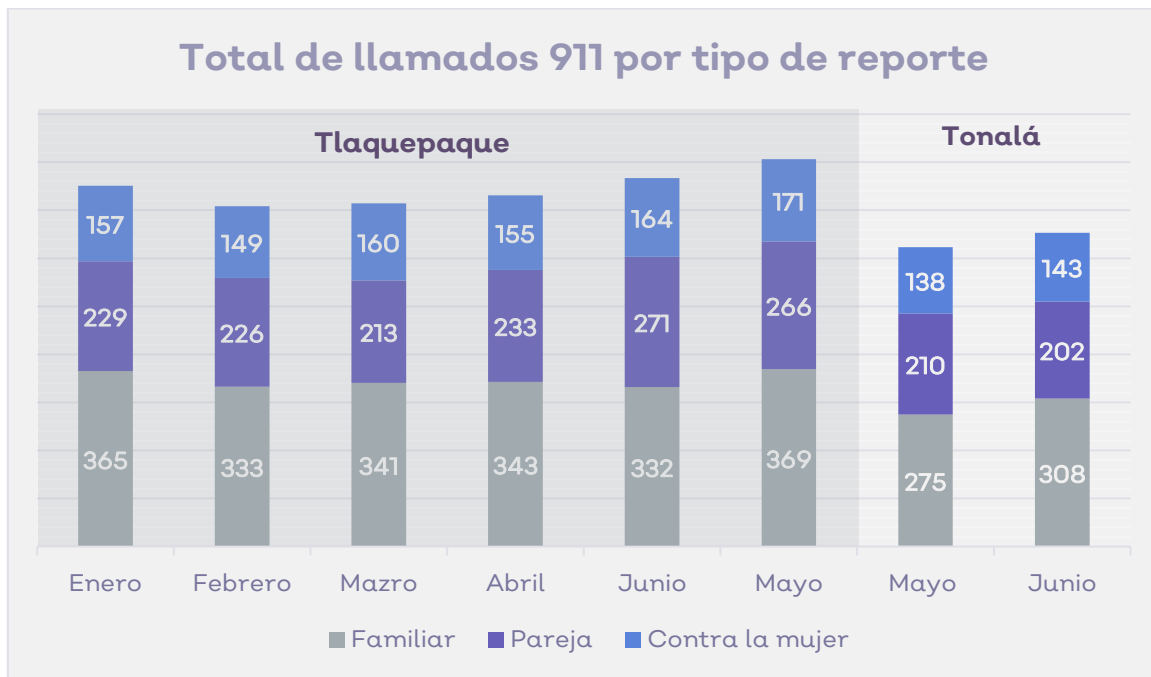
Fuente: elaboración propia con datos de Fiscalía Estatal

Escudo Urbano C5

En cuanto a los reportes generados a 911 por violencia familiar, de pareja y contra las mujeres la información reportada fue la siguiente:



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5



Fuente: elaboración propia con datos de Escudo Urbano C5

- Guadalajara fue el municipio con mayor número de reportes (1,738) con las colonias Centro, Oblatos, Lagos de Oriente, Dr. Valentín Gómez Farías y Miravalle encabezando la lista. La mayoría de los reportes fueron el día domingo entre las 22:00 y 23:59 horas.
- Zapopan tuvo un total de 1,391 reportes; las principales colonias Valle de los Molinos, Miramar, Paraísos del Colli, Constitución, Arenales Tapatíos y Villas de Guadalupe. La mayoría de los reportes fueron el día domingo por la noche a partir de las 21:00 horas.
- En Tlajomulco de Zúñiga se contabilizaron un total de 1,062 reportes; la mayoría fueron en las colonias de Hacienda Santa Fe, Villa Fontana Aqua, Valle de la Tejada, Los Cantaros, y Hacienda de los Eucaliptos con mayor incidencia los días domingo a partir de las 2100 horas hasta las 01:00 de los lunes.
- En San Pedro Tlaquepaque se registraron 767 y la mayor incidencia se presentó en Nueva Santa María, Buenos Aires, El Vergel, San Pedrito y San Martín de las Flores de Abajo, particularmente los sábados entre las 22:00 y 22:59 horas.

- Tonalá fue el municipio con el menor número de reportes contabilizados; 653, de los cuales la mayoría se registraron en las colonias de: Santa Paula, San Gaspar, Alamedas de Zalatitisán, Jalisco IV. Secc. Y Lomas del Camichín.

Secretaría de Seguridad

Derivado de la Estrategia DiLO, Secretaría de Seguridad reporta tener en monitoreo 9 dispositivos de geolocalización entregados en bina (dispositivo para la víctima y brazalete de geolocalización para la persona agresora).

Información reportada por las 5 Comisarías Municipales; Guadalajara, Zapopan, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá.

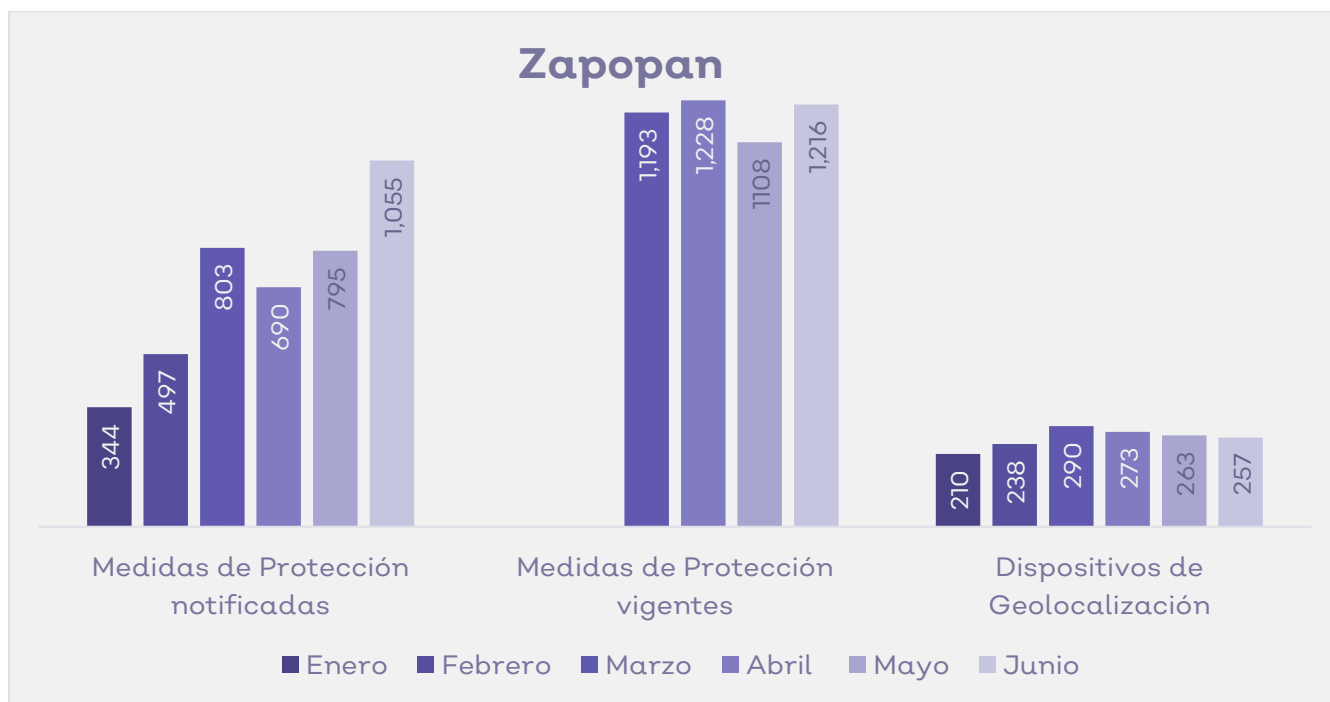
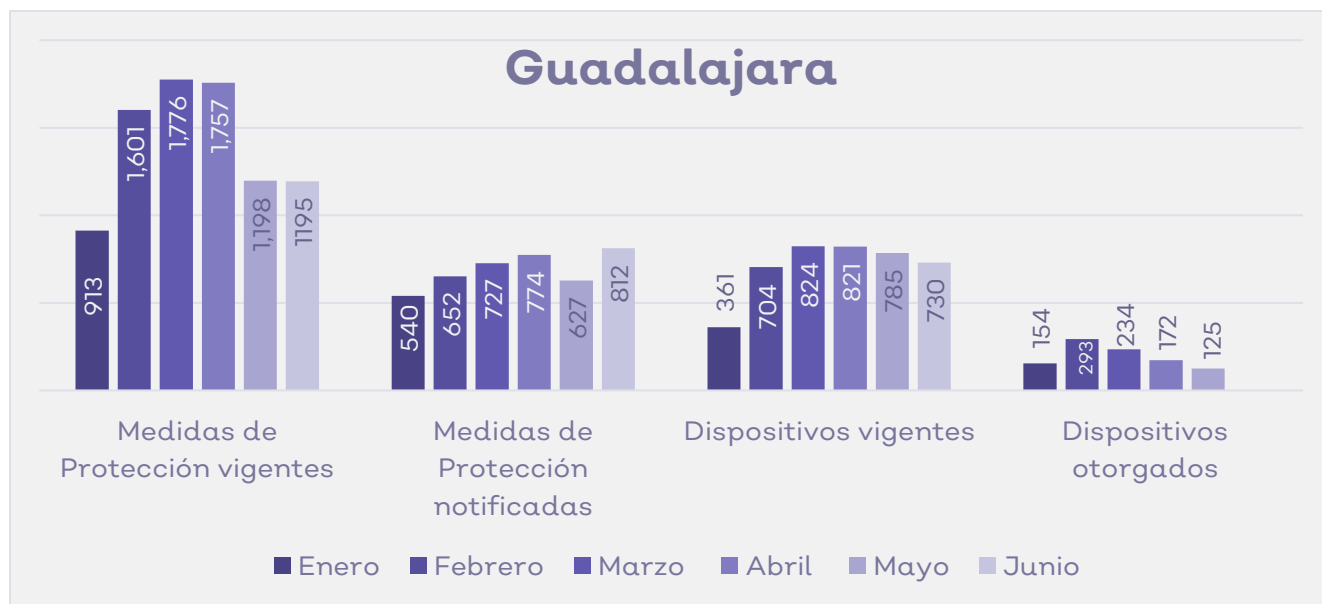
Las cuatro comisarías municipales reportaron los siguientes datos:

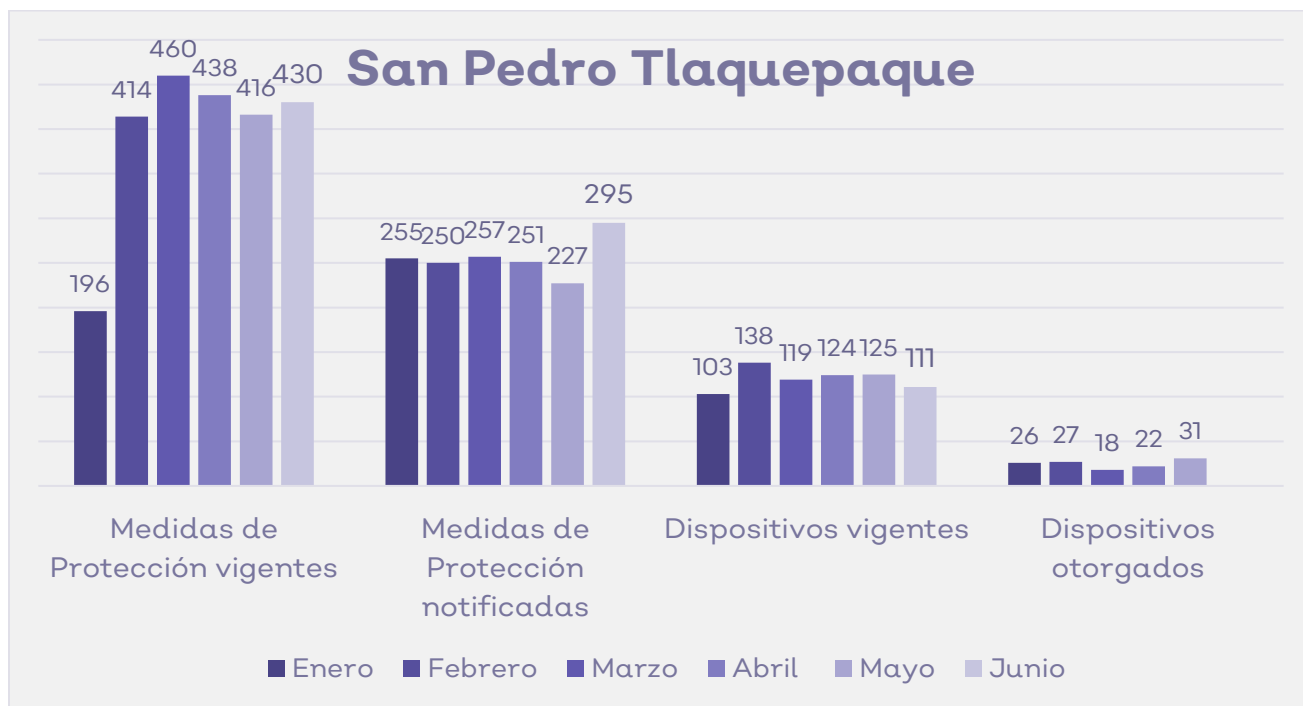
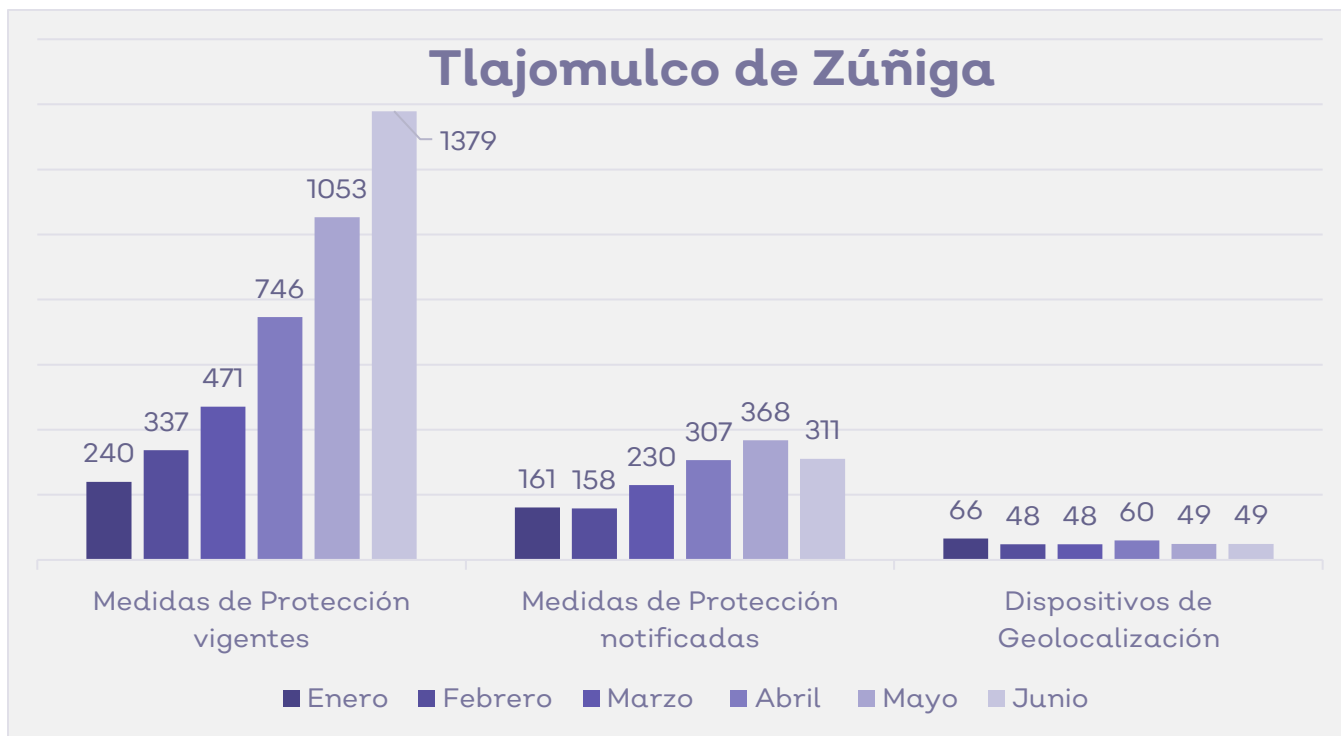
- Zapopan fue notificado por la Fiscalía Estatal de 1,055 medidas de protección a favor de mujeres, la mayor parte dirigidas al Sector 1, con lo que reportan vigentes⁶ 1,216. Cuenta con 257 dispositivos de geolocalización otorgados.
- La Comisaría de Guadalajara tiene 1,195 medidas vigentes, de éstas 812 fueron notificadas por la Fiscalía Estatal en mayo. En cuanto a los dispositivos de geolocalización se otorgaron 168 nuevos para tener un total de 730 activos. Asimismo, realizaron 92 canalizaciones; 56 al Centro de Justicia para la Mujeres (CJM), 02 al Centro Integral de Atención de las Violencias (CIAV) y 34 a servicios médicos municipales.
- En San Pedro Tlaquepaque se encuentran vigentes 430 medidas de protección, de las que en abril se notificaron 295. Tienen activos y entregados a mujeres víctimas de violencia 111 dispositivos de geolocalización.
- En Tlajomulco de Zúñiga se recibieron 311 medidas de protección, la mayoría de los seguimientos se dieron a usuarias en el Sector 4 que comprende Hacienda Santa Fe, Lomas del Mirador, Villa Fontana Aqua, Valle de Tejeda y Los Cántaros. Realizaron 425 rondines de vigilancia a mujeres víctimas de violencia con medidas

⁶ El total de medidas de protección vigentes se obtienen de las medidas de protección que ese mes fueron notificadas por la Fiscalía Estatal a la Comisaría Municipal sumadas a las medidas de protección de meses pasados que aún mantienen su vigencia de conformidad con el periodo marcado en la medida por el Ministerio Público.

de protección. Realizaron 209 canalizaciones de las que 149 fueron para inicio de denuncia y 17 para ampliación de denuncia.

- En Tonalá durante el mes de Mayo se recibieron 271 medidas de protección a favor de mujeres víctimas de violencia, se entregaron 3 dispositivos de geolocalización para tener un total de 32 dispositivos otorgados y operando.





Fuente: Elaboración propia con la información proporcionada por las Comisarías Municipales señaladas.